

## Consejo Seccional de la Judicatura de Santander JUZGADO SEXTO CIVIL MUNICIPAL DE BUCARAMANGA 68001.40.03.006

PROCESO: RESTITUCIÓN DE INMUEBLE ARRENDADO RADICADO: 2022-00650-00

M

Al Despacho de la señora Juez, el informe por parte de la apoderada interesada sobre la entrega del inmueble objeto de esta litis. Para lo que estime conveniente proveer

Bucaramanga, 20 de noviembre de 2023.

## ANDRÉS ROBERTO REYES TOLEDO SECRETARIO

Bucaramanga, veinte (20) de noviembre de dos mil veintitrés (2023)

Teniendo en cuenta que no existen diligencias por practicar y comoquiera que la parte demandante mediante correo electrónico informa que el inmueble fue restituido, se ordena el ARCHIVO del presente proceso, previas las anotaciones de rigor.

NOTIFÍQUESE,

Al presente auto se notifica por estado electrónico N°156 del 21 de noviembre de

A MILENA APARICIO BENAVIDES